



De acuerdo con el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Feria Muestrario Internacional de Valencia (“**Feria Valencia**” o el “**Emisor**”) comunica y hace pública la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de las comunicaciones de otra información relevante de fechas 15 de diciembre de 2020 (número de registro oficial 6.204) y 17 de diciembre de 2020 (número de registro oficial 6.249), por las que Feria Valencia informaba de la apertura de un periodo de oposición de un mes a la subrogación por parte de la Generalitat Valenciana de la posición jurídica de Feria Valencia como emisor de las obligaciones, en el que los obligacionistas que no votaron a favor de la subrogación en la Asamblea General celebrada el 15 de diciembre de 2020 pudieran manifestar expresamente su oposición a la misma, Feria Valencia informa de que una vez transcurrido dicho plazo no se ha puesto de manifiesto oposición alguna.

Valencia, 19 de enero de 2021

Luis Martí Bordera

Secretario General